

Bio no autorizada de Luis Juez: de Cavallo a Lousteau, pasando por De la Sota, Magnetto, Kirchner, y Macri, etc

Category: bios prohibidas

escrito por Lázaro Llorens | 27/09/2021



“Hace 5 años atrás, cuando Cavallo fue candidato a diputado por el peronismo, nosotros nos opusimos. Decíamos ¿cómo vamos a poner un liberal en el peronismo? No tiene nada que ver con los sectores marginales, con los humildes. Y mirá: Cavallo terminó siendo el mejor peronista. Porque logró cosas que muchos, entonando bien la marchita, o repitiéndolo a Peron permanentemente, no lo pudieron hacer. Ha logrado una estabilidad económica que por lo menos nos da esta alegría que hace un año no la podíamos tener. Y lo digo con dolor y con alegría. ¿Saben por qué? Porque lo hizo alguien que no es peronista. Me hubiese gustado que un economista peronista nos lleve a esta situación. Pero lo hizo Cavallo. Y bienvenido

sea”.

Esta fueron las efusivas y textuales palabras que soltó un muy joven y locuaz Luis Alfredo Juez, en 1992, en un conocido programa juvenil de televisión de Córdoba, ante la pregunta de un cándido adolescente sobre el rumbo de la economía en manos de otro cordobés, Domingo Felipe Cavallo, bajo la presidencia del riojano Carlos Saul Menem. Respuestas que quedaron registradas en el video que se comparte abajo y donde, Juez, hoy principal candidato a Senador por Juntos y por entonces líder de la Juventud Peronista de Córdoba, concluyó diciendo:

“A mí no me importa si Cavallo es o no es peronista. Pero lo que está haciendo merece que nosotros lo aplaudamos. Porque tu viejo puede cobrar el sueldo y saber que le va alcanzar o no le va alcanzar. Pero sabe que lo que cobra a principio de mes, a fin de mes tiene el mismo valor. Hace muchos años que en este país no vivíamos esta estabilidad. Por eso, sin ser peronista, a Cavallo yo lo aplaudo”.

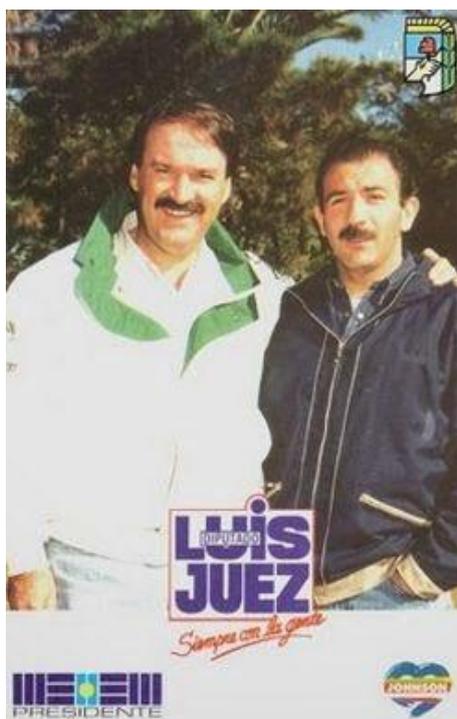
Lo que no sabía aquel púber del programa de TV, es que las endulzadas palabras de Juez, por entonces de 32 años de edad, a quien se lo puede ver con bigotes y bulliciosa cabellera, era que el actual candidato a Senador de Juntos, junto al gobernador mediterráneo Juan Schiaretti, eran las dos principales espadas de Cavallo en Córdoba. Este último, por entonces, “*superministro*” de economía de Menem. “*Padre*” de la famosa “*Convertibilidad*” de 1 peso un dólar.

Schiaretti, ex liceísta del colegio General Paz al igual que Juez, era la mano derecha de Cavallo en el conocido “*Think Thank*” cordobés Fundación Mediterránea. Institución fundada en pleno proceso militar sobre el Banco Hipotecario y Edificador de Córdoba, que dirigían Cavallo y Fulvio Pagani. Y luego fue la principal usina de funcionarios e ideas económicas que aplicó Menem en los noventa. De las cuales, muchas perduran.

Entre estos cuadros estaba “*el Gringo*” Schiaretti, que pasó de

la Fundación Mediterránea a Secretario de Industria de Cavallo. Cargo donde estuvo involucrado en el famosísimo affaire del contrabando de vehículos con la empresa Sevel, en el que estuvo imputado su amigo y socio político Mauricio Macri.

Ver [Macri y Schiaretti: unidos por el contrabando](#)



Juan Schiaretti y Luis Juez

Por su parte Juez, otro liceísta, además de presidente de la Juventud Peronista, durante el menemismo fue “*Consejero de Vigilancia*”, es decir síndico, con un sueldo de director de 5 mil dólares (actualmente un millón de pesos) por mes, en representación del Estado, de Papel Prensa. Única empresa de papel para diarios del país. Cuyo propietarios son el Estado Nacional, y los diarios Clarín y la Nación. Y donde el Estado, a pesar de tener el 27% de las acciones, hizo siempre de “*socio bobo*”.

Y además paralelamente, como consecuencia de la amistad que entonces mantenía con Juan Schiaretti, quien se desempeñó entre 1993 y 1995 como interventor federal en Santiago del

Estero, Juez puso a dos de sus socios en su estudio de abogados, Carlos Lescano y Roberto Lafouret como jueces de instrucción penal en esa provincia. A la par que las malas lenguas afirmaban que los casos santiagueños se arreglaban en el estudio de abogados de Juez en Córdoba.

<https://brevetta.blogspot.com/2016/01/roberto-ruben-lafouret-el-juez-titere.html>

Estando entre ellos el caso famoso del cobro por ventanilla de un cheque apócrifo de Tesorería por 260 mil pesos/dólares que nunca se aclaró. A la par que Juez, tirando pistas falsas como un zorro, se refería a su amigo Schiaretti diciendo: *“Es un gordo cachafaz, ligero y rápido que juega a la mancha con los aviones. De rápido que es, que pasó por Santiago del Estero y les robó la siesta a los santiagueños”*.

<http://arenapoliticade.blogspot.com/2010/07/los-cheques-de-civallero-la-gran-estafa.html>

El ex senador Eduardo Menem, hermano del ex presidente riojano, le enrostró este pasado a Juez, hoy principal candidato del radicalismo en Córdoba, luego de un cruce con el ex embajador de Macri en Ecuador allá por el 2010. *“Juez fue dos veces representante del Estado en Papel Prensa durante la presidencia de Carlos Menem”* y *“fue candidato en las boletas del menemismo”* rememoró el viejo senador menemista.

Como puede verse abajo, las evidencias de esta relación están las actas de asamblea de Papel Prensa, donde el ahora candidato a senador de Juntos por el Cambio, aparece sentado codo a codo junto a Hector Magnetto, Julio Saguier, José Aranda, y Luis Bartolomé Mitre, mandamases de los diarios Clarín y la Nación, apoyando todas las decisiones del directorio que favorecía únicamente a estos diarios.

PAPEL PRENSA
Sociedad Anónima, Industrial,
Comercial, Forestal y de Mandatos

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PAPEL PRENSA S. A., celebrada el día 28 de abril de 1993, se procedió a designar las autoridades del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Consejo de Vigilancia y que en reunión de Directorio efectuada el mismo día se distribuyeron los cargos de éste, quedando dichos cuerpos definitivamente así integrados: Directorio: Presidente: Dr. Bartolomé Luis Mitre; Vicepresidente: Dr. Héctor Horacio Magnosto; Titulares: Dr. Julio César Saguier, Dr. José Antonio Aranda, Dr. Lucio Rafael Pagliaro, Dr. Gerardo José González, Dr. Roberto Oscar Doglioli, Lic. Agustina Ester Fernández; Suplentes: Ing. José Ferrari, Sr. Alberto J. Pazos, Cdor. Jorge Piquer, Ing. Hernán Esteban Trossero, Sr. Gustavo José Made, Lic. Gregorio Branca; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dr. José Claudio Escribano; Dr. Jorge Antonio Alladio; Dr. Ricardo Roberto Sosa. Síndicos Suplentes: Dr. Lauro Fernán Laiño, Dra. María Alba Navarro, Dr. Jorge Aleksandroff; Consejo de Vigilancia: Presidente: Lic. Saturnino Herrero Mitjans; Vicepresidente: Dr. Abel Vicente Santana; Consejeros Titulares: Sr. Santos Rafael Casalnuovo, Dr. Luis Alfredo Juez; Consejeros Suplentes: Dr. Raúl A. Morán, Lic. Juan Javier Comesaña, Dr. Fernando Martínez Seeber, Cdor. Carlos Alberto Boix. El término de los mandatos es de un año.

El Directorio
e. 13/5 N° 47.877 v. 13/5/93

PAPEL PRENSA
Sociedad Anónima, Industrial,
Comercial, Forestal y de Mandatos

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de PAPEL PRENSA S.A., celebrada el día 24 de abril de 1996, se procedió a designar las autoridades del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Consejo de Vigilancia y que en reunión de Directorio efectuada el mismo día se distribuyeron los cargos de éste, quedando dichos cuerpos definitivamente así integrados: Directorio: Presidente: Dr. Héctor Horacio Magnosto. Vicepresidente: Dr. Julio César Saguier. Titulares: Dr. José Antonio Aranda; Ing. José Ferrari; Dr. Lauro Fernán Laiño; Sr. Alejandro Macfarlane; Dr. Rosendo Fraga; Lic. Agustina Ester Fernández; Suplentes: Sr. Santos Rafael Casalnuovo; Dr. Ricardo Urbano Siri; Lic. Saturnino Herrero Mitjans; Dr. Fernando Javier Orloff; Sr. Roberto Enrique Padilla; Sr. Guillermo Capilla. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dr. Lucio Rafael Pagliaro; Dr. José María Urien; Dra. María Alba Navarro. Síndicos Suplentes: Dr. Raúl A. Morán; Dr. Pedro Mario Giraldi; Dr. Ricardo Sigwald. Consejo de Vigilancia: Presidente: Lic. Juan Javier Comesaña. Vicepresidente: Sr. Alberto J. Pazos; Consejeros Titulares: Dr. Abel Vicente Santana; Dr. Luis Alfredo Juez; Consejeros Suplentes: Dr. Jorge Alberto Piquer; Dr. Carlos Alberto Di Candia; Sr. Antonio Jorge Figueiras; Sr. Horacio Rezano. El término de los mandatos es de un año.

Presidente - Héctor H. Magnosto
e. 13/5 N° 67.819 v. 13/5/96

Fuente: Boletín Oficial de la República Argentina

La primera acta es del 24 de abril de 1993. Pleno gobierno de Menem, Cavallo y la convertibilidad. En ella, entre otros, estuvieron presentes, como presidente Bartolome Mitre (La Nación), vicepresidente Magnosto (Clarín), directores Saguier (La Nación) y Aranda (Clarín), jefe de Síndicos José Claudio Escribano (La Nación) y como "Consejero de Vigilancia" o síndico por parte del Estado Luis Alfredo Juez. Se resolvió, con el beneplácito del voto de Juez, elevar el capital social de la empresa de 64,8 millones a 71,2 "en razón de la capitalización del ajuste integral del capital social correspondiente al Ejercicio año 1992 que ascendió a \$ 6.480.000.- mediante la emisión de 595.282.147 acciones ordinarias".

La segunda acta data del 24 de abril de 1996. Sus miembros fueron: Magnosto presidente, Saguier vicepresidente, Aranda director, y nuevamente como "Consejero de Vigilancia" o

síndico del Estado Juez. En esa reunión, con el beneplácito del voto de Juez, nuevamente el directorio decidió: *“fijar el capital social en la suma de \$ 71.051.853,06, en razón de: 1) las reducciones del capital social aprobadas por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 24/11/95 por \$ 9.682.352,66 y por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 24 de abril de 1996 por \$ 938.247,28”*.

El poder del papel

Papel Prensa, la empresa donde se desempeñó Juez como síndico, es la única empresa productora de papel para impresión de diarios en rotativas offset del país. De ahí su rol estratégico. Es de capitales mixtos entre el Grupo Clarín 49%, La Nación 22,49%, y el Estado Nacional con el 27% restante.



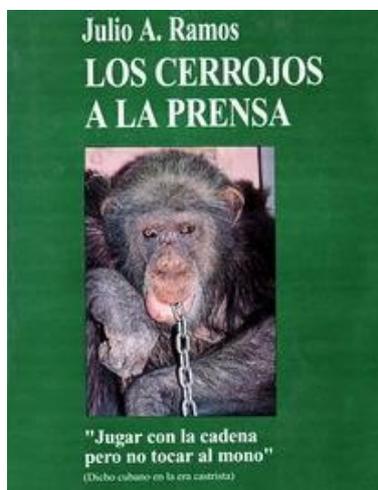
Planta de Papel Prensa en la localidad de San Pedro

Desde sus albores fue una empresa bañada de denuncias de corrupción, lavado de dinero e incluso delitos de Lesa Humanidad. Su construcción se realizó durante los 70, en pleno *“años de plomo”*, mientras en los campos de concentración

se secuestraba, torturaba y desaparecía gente. Y, aunque el grueso del capital lo puso el Estado, por esos artilugios de la “concertación público privada”, el grueso del paquete accionario quedó en manos Clarín y La Nación que tomaron el control total de la compañía a su total beneficio.

Por eso el blindaje que estos diarios le dieron al comienzo de la sangrienta dictadura. Porque como premio del silencio estaba Papel Prensa. Y con ello el control del papel. Con el cual luego, Magnetto y Bartolomé Mitre, aniquilaron la competencia y monopolizaron el discurso público. De allí el famoso dicho “*nadie resiste tres tapas de Clarín en contra*”.

Estas prácticas predatorias fueron denunciadas por distintos periodistas de variado tinte ideológico. Como [Julio Ramos](#) director de Ambito Financiero, con su famoso libro “*Los cerrojos de la Prensa*”; [Jorge Fontevicchia](#) del diario Perfil; y hasta el mismísimo Jorge Lanata, hoy reconvertido en periodista estrella de Clarín.



Libro, Los Cerrojos de la Prensa de Julio Ramos

A lo anterior se le sumó las denuncias de delitos de Lesa Humanidad de Lidia Elba Papaleo, luego de la muerte de su marido el banquero de Montoneros David Graiver. Tras la cual, amparado por el gobierno militar, Magnetto la obligó a

desprenderse de las acciones que ella tenía en Papel Prensa, al precio vil de 7 millones de dólares.

Esta demanda fue realizada en el 2010, en el marco de la pelea entre el gobierno de Cristina Fernandez de Kirchner y Clarín. Contó como respaldo con un extenso informe, de ciento de páginas, llamado «*Papel Prensa: la verdad*». Por ella fueron imputados Héctor Magnetto y Luis Bartolomé Mitre, ex compañeros de directorio de Luis Juez.

Sin embargo, en el 2016, durante el gobierno de Mauricio Macri, del cual Juez fue embajador, todos fueron sobreseídos por el juez Julian Ercolini, quien, con una tasación creativa, determinó que el monto pagado por Magnetto a Papaleo era supuestamente razonable. Aun así, en esa oportunidad, se dieron a conocer una serie de “*actas secretas*”, firmadas entre los CEOs de Clarín y La Nación, para perjudicar por un lado a su socio principal que era el Estado, y también a la competencia.

Lo hacían, por un lado, vendiéndose a ellos mismo el papel, el insumo más caro del negocio editorial, por debajo del costo. Perjudicando al Estado. Y por otro, vendiéndolo lo más caro posible a otros diarios o revistas. Para lo cual llegaron a regular la producción.



Informe “Papel Prensa La verdad”
presentado ante el Congreso

Al ser consultado sobre todas estas irregularidades y denuncias en torno a Papel Prensa, el actual candidato a senador por Juntos por el Cambio, que estuvo casi una década como síndico del Estado, juró no haber visto nunca nada de nada. *“Mientras yo fui síndico por papel prensa jamás nadie comentó ni sospechó que Papel Prensa era una empresa apropiada(...) Antes que yo hubo gente con altísimo nivel y protagonismo como Alberto Fernández (actual presidente). Él me dijo que no había tomado conocimiento de esto”* dijo.

Un Juez para Magnetto

Pero las historias y las complicidades de Luis Juez con los CEOs de Clarín y La Nación no acabó allí. Siendo síndico de Papel Prensa en 1994, Juez ingresó como diputado provincial en la legislatura de Córdoba por el peronismo de José Manuel De la Sota, que fue con el sello *“Unión de Fuerzas Sociales”*.

De esta manera, el candidato a senador, que hoy se rasga las vestiduras por la corrupción K y se presenta como *“un Juez para Cristina”*, pasó a ocupar dos cargo públicos: diputado provincial por el PJ, y síndico de Papel Prensa por Cavallo. Cobrando pro ambos suculentos honorarios. Los directivos de Clarín y La Nación sabían de este doblete de Juez. Sin embargo, primero nunca dijeron nada y luego lo usaron para proyectarlo políticamente.

Fue el 11 de diciembre de 1996 cuando, luego de un aumento de sueldos de legisladores, magistrados, y funcionarios del gobierno del radical Ramón Mestre padre, Juez, presentándose indignado como un *“asqueado”* de la política, renunció de manera *“indeclinable”* a su banca de legislador del PJ. Renuncia que gracias a la cobertura de los diarios La Nación y Clarín, tuvo gran trascendencia nacional. Presentándolo al síndico de Papel Prensa, como un dirigente nuevo de la *“antipolítica”*.

Córdoba: renunció a su banca cuando se enteró del aumento

Diputado: el justicialista Luis Juez criticó duramente la decisión de sus pares de incrementarse las dietas; "Ahora puedo descansar en paz", dijo al alejarse de su cargo.

14 de diciembre de 1996

Orlando Andrada

LA NACION



CORDOBA.- En la Legislatura provincial aún perduran los gestos de desaprobación, y en el común de la gente las muestras de beneplácito, por el estridente portazo que el miércoles último dio el hasta entonces diputado Luis Alfredo Juez (PJ), -un abogado de 33 años, al renunciar de manera indeclinable a su banca en abierta oposición al aumento de sueldos legisladores, magistrados y funcionarios de gobierno.

Más leídas de Política



1 Donda, entre los restos de una paella y la indigestión del Presidente



2 La frase de Gildo Insfrán que se filtró en un video que Alberto Fernández subió a Instagram



3 El frente judicial le da a Cristina Kirchner razones para

«Me produjo una sensación de asco saber que a los jubilados no le podemos aumentar 20 pesos, pero que yo sí podía llevarme 2.000 pesos más», dijo Juez al diario La Nación, luego de su renuncia. «No me encontraba en condiciones morales de seguir ejerciendo el mandato popular» agregó, a pesar de que seguía cobrando 5.000 dólares todos los meses por su cargo en Papel Prensa.

Esta avivada, fue tratada de ocultar por el propio Juez, en el currículum vitae que entregó a la Municipalidad de Córdoba en el 2016, cuando asumió como concejal de la ciudad de Córdoba. Como se puede ver, en él dice que en 1994 asumió como diputado provincial y luego, en 1995, cómo síndico de Papel Prensa. Cronología falsa. Dado que como lo muestra el acta de directorio de 1993, expuesta arriba, por ese entonces el actual candidato ya era síndico de la mega papelera. Luego asumió como diputado de PJ.

Luis Alfredo Juez

CURRICULUM VITAE

ACTIVIDAD POLÍTICA

A los 17 años se incorpora a la militancia política en el Partido Justicialista y en 1987 es elegido **Presidente de la Juventud Peronista**.

En agosto del año 1994 asume como **Diputado Provincial** por la Unión de Fuerzas Sociales conducida por José Manuel De la Sota.

En 1995 fue designado **Síndico por parte del Estado Nacional de la empresa Papel Prensa S.A.**

CV Luis Juez, 2016, Municipalidad de Córdoba

“Estoy harto de caminar por Córdoba y que la gente me p..., que crea que uno es un atorrante, un sinvergüenza, sin diferenciar quien es corrupto y quien es honesto, no puedo estar en ese lugar» concluyó Juez, ante el cronista del diario La Nación, al renunciar como legislador.

Un candidato para Magonetto

Claro que todo este acto de marketing político no era improvisado. Juez, un hábil comunicador, potenciado por sus poderosos amigos de Papel Prensa, tenía un propósito: instalarse, con el perfil de un *“anti política”*, como precandidato a intendente por el PJ de la Ciudad de Córdoba, cuyas elecciones internas se realizarían en 1998.

A su vez, estas aspiraciones del actual candidato a senador de Juntos por el Cambio, *“un hombre del palo”* o mejor dicho de su *“directorio”*, no era de desagrado para Clarín, La Nación, y los restantes socios de Papel Prensa. Pues, meses después de la renuncia *“indeclinable”* de Juez a su banca de diputado provincial, en 1997, el Grupo Cimeco, integrado exactamente por los mismos socios de Papel Prensa, compró el diario La Voz del Interior.

El medio gráfico más influyente e importante de la ciudad de Córdoba y quizás del interior del país. Desde la dictadura

hasta la fecha, un periódico siempre complaciente con el poder. Y que todos los años se queda con gran parte de la pauta oficial del municipio y el gobierno provincial cordobés. Al igual que Clarín lo hace con la pauta nacional.



TRADICIONAL DIARIO CORDOBES

Clarín y La Nación, socios de La Voz del Interior

La nueva sociedad mantendrá el perfil independiente del diario cordobés En la conducción seguirán sus dueños actuales, pese a que cambiará el directorio



03/03/1998 0:00 | Clarín.com Sociedad | Actualizado al 26/03/2017 21:38

Los diarios Clarín y La Nación se asociaron con los accionistas históricos del tradicional y prestigioso diario cordobés La Voz del Interior, con el objetivo de participar en la consolidación del proyecto editorial de la publicación cordobesa. El acuerdo logrado por las empresas Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. (editora de Clarín), S.A. La Nación y los accionistas de La Voz del Interior, se corporizó a través de CIMECO S.A. (Compañía de Inversiones en Medios de Comunicación). La nueva sociedad ya ha definido su

Fuente: Clarín 3/3/1998

Así, Juez, con el discurso de la “*anti política*”, pero con el respaldo mayúsculo de los grandes merodeadores de ella, consiguió llegar a las internas del PJ para la intendencia de “la Docta”. Pero no le alcanzó para ganar frente al menemista German “*Choncho*” Kammerath. Quien, respaldado por De la Sota, primero se impuso ante Juez en las internas. Y luego también lo hizo en las generales de 1999, como candidato a intendente de Córdoba, despojando al radicalismo del poder tras 17 años de hegemonía.

Este triunfo del “Chancho” Kammerath, actual dirigente de Juntos con Juez, fue histórico. Se trató de un liberal de la UCEDE, filo peronista menemista, conquistando los pagos de la universidad jesuita y los radicales. Soñado. Por eso, la misma noche del triunfo, vino desde Buenos Aires a levantar las manos el propio presidente Menem.

Pero su llegada no le cerraba, no solo al derrotado Juez, sino a los dueños de Papel Prensa. Quienes por ese entonces ya estaban enfrentados, a todo o nada, con el Grupo Moneta apadrinado por Menem, y a su vez padrino político de Kammerath.



Kammerath, De la Sota y Menem.

Fiscal de De la Sota, alfil de Magonetto

Tras la derrota ante Kammerath, el actual candidato a senador de Juntos por el Cambio, recaló en el gobierno de José Manuel De la Sota, como Director de Vialidad Provincial. Cargo que ocupó, según lo denunciaron, atendiendo a su vez su bufete de abogados. Lo cual está prohibido.

Al año siguiente, en el 2000, por su perfil anti política, y con el supuesto fin de investigar la corrupción pasada (UCR) y presente (PJ), De la Sota lo nombró fiscal Anticorrupción de

la Provincia de Córdoba. Cargo en el cual, Juez, con el apoyo de Cimeco, sin investigar un solo expediente de los 17 años de gobierno radical, comenzó a investigar a los funcionarios más allegados a De la Sota. Entre estos, su ex esposa Olga Riutort, actual candidata al Frente de Todo, y su señalado como "testaferro", Horacio Miró.



De la Sota y Luis Juez

El problema era que por ese entonces De la Sota y Schiaretti estaban abrazados al peronismo de Carlos Menem, enfrentado ya a Clarín con el grupo Moneta. Por eso, todas las denuncias que realizaba Juez contra esos altos funcionarios, eran amplificadas inmediatamente por La Voz del Interior de Clarín. Que por ese entonces había comprado también Canal 12. Había una guerra por la hegemonía el cuarto poder.

De esta manera, la figura de Juez, en base a denuncias mediáticas que casi nunca prosperaban, siguió creciendo exponencialmente. A punto tal que De la Sota, el 10 de octubre del 2002, a través de su alfil Herman Olivero, lo despidió de la fiscalía Anticorrupción. Con el cargo de haber defendido a un policía en una causa penal, mientras era funcionario de la provincia. "*Un amigo*" según se excusó Juez.

Y este despido fue un boomerang. Dado que nuevamente, gracias a la cobertura mediática de Clarín y La Nación, nuevamente la salida de Juez del gobierno de De la Sota tuvo trascendencia

nacional, consagrándolo como un emergente de “*nueva política*” post 2001. A pesar que había vivido siempre de la vieja política, en los noventa de la mano de Cavallo. “*El gobierno de Córdoba es esencialmente corrupto*» sentenció, poco antes de marcharse, ante sus amigos del diario La Nación.



The screenshot shows the top navigation bar of the La Nación website with 'SECCIONES', 'BUSCAR', and 'LA NACION' logos, along with 'SUSCRIBITE' and 'INGRESAR' buttons. Below is a banner for 'Remates de hacienda en LN campo' with a '¡LANZAMIENTO!' tag and the text 'Todo sobre la compraventa de ganado'. The main article headline is 'Destituyeron al fiscal anticorrupción que denunció al precandidato cordobés'. The sub-headline reads: 'Luis Juez aseguró que De la Sota lo echó para silenciarlo El funcionario judicial había imputado a varios miembros del entorno del precandidato del PJ Amenazaba con difundir una nueva acusación Dijo que el gobernador le pidió que parara'. The date is '11 de octubre de 2002'. A social media share icon is visible. To the right is an advertisement for 'COR-TE' featuring 'CHARDONNAY ARTESANAL', 'CARNES DE ANIMALES DE PASTURA', 'CARNES MADURADAS', and 'BRASAS DE LEÑA' by 'D.V. CATENA'.

La Nación 11/10/2002

“Partido Nuevo”

Aprovechando esta notoriedad pública, apenas fue despedido de la Fiscalía Anticorrupción, Juez, con acertado asesoramiento en marketing, fundó: “*Partido Nuevo contra la Corrupción, por la Honestidad y la Transparencia*”. Fuerza que, amalgamando sectores de izquierda y centro, al año siguiente, con él a la cabeza, en las elecciones para intendente del 2003, dio el batacazo al imponerse frente a Alfredo Keegan, el candidato del PJ craneado por De la Sota y Riutort, con el 55% de los votos. Un triunfo aplastante y humillante frente a su rival directo, quien enfureció.

De esta manera, como lo había soñado en 1998, el ex director de Papel Prensa pasó a ser el mandamás de la Ciudad de Córdoba. Teniendo en su gabinete, para sorpresa de muchos, a conocidos ex radicales. Como el operador Guillermo Marianacci.

Ex funcionario del anterior intendente de la UCR, Rubén Martí.

Por ello Juez, ni bien arribó al Palacio Municipal 6 de Julio, otra vez con la amplificación de los medios de Clarín y la Nación, lo primero que hizo fue direccionar la pauta a favor de los medios de Clarín. Y encarar un duro "lawfare" contra el ex intendente menemista Kammerath, "el gordito pícaro", como pasó a llamarlo discriminativamente Juez.

"Voy a hacer lo imposible para que Kammerath vaya preso y lo haremos llevando pruebas documentales a la Justicia para que actúe con objetividad. Que se hamaquen en el ámbito judicial, porque le vamos a caer con las pruebas y con la entidad que significa ser el intendente de la segunda ciudad del país. No vamos a admitir la politiquería en este caso", prometió Juez, cosa que nunca ocurrió.

A su vez, al poco tiempo de asumir como intendente, el 11 de marzo del 2004, una de las primeras normas que impulsó en el Concejo Deliberante, con la justificación de que el diario cumplía 100 años, fue la Ordenanza Nro 10.694/04. Mediante ella, el flamante intendente de Córdoba dispuso el cambio de nombre de la Avenida Pajas Blancas, entre la Avenida Circunvalación hasta el fin del ejido municipal, por "Avenida La Voz del Interior". Donde está ubicada la sede del diario, y ahora pasa por el frente su calle homónima.



CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

ORDENANZA N° 10694

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORDOBA

SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:

Art.1°.- DESÍGNASE con el nombre "AVDA. LA VOZ DEL INTERIOR" a la actual Avda. Monseñor Pablo Cabrera, en el tramo comprendido desde la Avda. Circunvalación, en dirección norte, hasta el fin del ejido municipal.-----

Art. 2°.- PROCÉDASE a confeccionar las correspondientes placas de señalización, las cuales ostentarán la siguiente leyenda "AVDA. LA VOZ DEL INTERIOR"-----

Art. 3°.- COMUNÍQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y ARCHÍVESE.--

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2004.-----

l.O.



Ordenanza Municipal de Córdoba
10.694

Aliado K

De esta manera, con el direccionamiento de la Pauta Oficial, el "lawfare" al menemista Kammerath, y el renombramiento de la calle Pajas Blancas por La Voz del Interior, cosa que en cualquier otra ciudad hubiese desatado un escándalo, - imaginemos poner calle Clarín en la Ciudad de Buenos Aires-, la deuda de Juez a sus ex colegas de Cimeco- Papel Prensa por toda esta campaña publicitaria estaba compensada. Y había crédito para una aventura mayor: la gobernación de Córdoba en el 2007. Donde De la Sota, de allí en más su archienemigo, que iba por su segundo mandato, no podía ser reelegido en el cargo.

Este fue el objetivo número uno del actual candidato a senador de Juntos por el Cambio apenas asumió como intendente de Córdoba. Por eso, con el pragmatismo que lo caracteriza, lo primero que hizo cuando llegó a la intendencia, fue estrechar lazos con Néstor Kirchner, presidente de la Nación. Quien por ese entonces, con la macroeconomía creciendo a "tasas chinas"

del 7%, era el político más popular en Argentina, y el nuevo macho alfa del peronismo.

Esta alianza, conceptualizada como *“transversalidad”*, se forjó con halagos, cargos, y frondoso fondos del gobierno nacional a la ciudad de Córdoba, para obra pública, compra de colectivos, y salud. Eran tiempos donde además, Kirchner y Juez, hoy un super anti K, compartían palcos en actos políticos y se piroleaban tratándose de *“amigos”*, ante la furia de De la Sota que ya estaba aliado a Macri. Incluso, en uno de estos actos, con su clásico casete de la antipolítica, el intendente cordobés le pidió al presidente Kirchner, que *“no afloje en la lucha contra la corrupción”* .

En esa rosca con los K, Juez, a su vez, conoció de cerca al actual presidente de la Nación Alberto Fernández. Otro ex director de Papel Prensa. Por entonces Jefe de Gabinete de Kirchner y nexa con el Grupo Clarín. Con quien como se puede ver en la foto de abajo, también entabló buena sintonía. A pesar que ahora, como a todos sus ex, lo defenestra y dice que *“habla al pedo”*.



Luis Juez, Néstor Kirchner y Alberto Fernández

De esta manera, con esta doble alianza política y mediática, de los K y los CEOs de Cimeco -Papel Prensa, la figura de

Juez, como exponente de la nueva política, se extendió a toda la provincia de Córdoba y el país. Aun así, con la macroeconomía a toda marcha, su gestión, en la que había dirigentes desde el Partido Comunista, Frente Grande, Patria Libre hasta radicales y empresarios locales conservadores, fue mediocre.

No resolvió el problema de la basura que detentaba Benito Roggio, prorrogando su servicio con cifras estrafalarias. Como consecuencia de ellos surgió la denuncia de que había recibido coimas por cinco millones de dólares por parte de esa mega contratista, cuyos propietarios están actualmente procesados por la justicia penal por esas prácticas.

Las que supuestamente estaban depositadas a nombre de él y su hermano en bancos offshore. Pero Juez zafó de esa imputación penal, aportando unas curiosas constancias que afirmaban que "en el día de la fecha" esas cuentas no existían. Cabiendo el notable interrogante si era que habían habido existido, pero a esa fecha "ya no existían". Pero lo cierto es que a partir de allí, Juez comenzó a bajar ostensiblemente su vehemente discurso anticorrupción.

Al que erradicó enteramente, al menos en relación con Córdoba, cuando recientemente su sobrino Lucas, dueño de un boliche nocturno, que fue detenido por portar medio centenar de pastillas de éxtasis, se vio beneficiado con un cambio de la caratula de la causa por parte de la justicia provincial, que pasó de "*tenencia para su comercialización*", a "*tenencia simple*". Lo que permitió seguidamente su liberación, justificada en que no se había encontrado evidencias que eran para comercializarlas, no obstante la actividad de su sobrino y la cantidad de pastillas, que iban mucho mas allá de un uso personal.

También pactó con los magnates de los ladrillos que encabeza Horacio Parga de EDISUR , a quien por decreto le permitió hacer un enorme country en una área de "*reserva verde*". Y no

aportó medio metro de cloacas, en una ciudad donde el 70% de sus vecinos carece de ellas. Además pactó con el gremio del SUOEM, garantizándole sueldos altísimos e incorporando más gente a la administración, lo cual hizo que los recursos municipales se agotaran con el pago al personal y al servicio de la recolección de basura.

Y como broche de oro, en marzo del 2007, ante las elecciones para gobernador, se lanzó a hacer una fastuosa nueva sede para el Concejo Deliberante de Córdoba de un municipio que estaba fundido. Anuncio electoral que después de enterrar millones de pesos en cimiento y muros, como se puede ver en la foto de abajo, hasta el día de hoy luce totalmente abandonada, tapada de yuyos, sin futuro alguno.



Proyecto de sede del Concejo
Deliberante de Córdoba

Por otro lado, debido a su verborragia incontenible, siendo intendente, Juez pronunció comentarios xenófobos y discriminatorios, impropios de un funcionario público, por los que fue denunciado penalmente. Uno de esos lo lanzó apenas asumió, en un programa de deportes, cuando el actual dirigente cambiemita, hincha perro de Talleres, dijo «*hay hinchas del*

Manchester, en Inglaterra; de Valencia, en España; y de Belgrano en Bolivia”.

Esta analogía racista le valió al Juez una denuncia de dos hinchas de Belgrano por incumplimiento de los deberes de funcionario público. Cosa que no lo hicieron amedrentar. Dado que, confiando quizás en el blindaje supremo de su amigo Magnetto, se repitieron. Incluso cuando fue embajador de Macri en Ecuador.

Aun así, estos comentarios encendieron las primeras luces de alarma en los sectores progresistas que lo acompañaban. Como Patria Libre de Humberto Tumini, o el Frente Grande. Y las cosas se pusieron más dudosas cuando, el 6 de febrero del 2007, poco antes de las elecciones, Juez recibió al mismísimo Domingo Cavallo, creador del corralito bancario, por entonces la peste, en la intendencia cordobesa para hablar de economía. Desatando la polémica, sobre todo a nivel interno.

“Mis convicciones son mucho más fuertes que cualquier reunión, pero uno tiene que nutrirse de todas las opiniones. Yo no comparto con Cavallo su ideología ni su metodología, pero uno tiene que tener toda la información posible», se excusó el intendente Juez al ser consultado, ocultando que en realidad había sido Cavallo la llave que le permitió lanzarse a la gran política, cuando este lo nombró síndico de Papel Prensa. *“No le ofrecí nunca la integración de un armado electoral, yo soy un tipo con memoria»*, agregó en una entrevista con un amnésico Clarín.

Sorpresiva reunión entre Cavallo y Luis Juez

El intendente de la capital cordobesa recibió en su despacho al ex ministro de Economía. Tiempo atrás, el jefe comunal lo había criticado duramente

7 de Febrero de 2007



Infobae 7/2/2007

En esa oportunidad, quien sí se acordó del pasado fue el legislador delasotista Luis Arias, que a sangre fría disparó: *“No me extraña la reunión entre Juez y Cavallo. El intendente fue ñoqui del ministro durante cinco años, a un sueldo de 5.000 dólares mensuales; lo que hace 300 mil dólares; por eso tiene un sentimiento de agradecimiento»*.

Cambio de aliados

A pesar de estas ambigüedades, y de llevar adelante una gestión mediocre, aliado a los K y Cimeco, Juez, con su *“Partido Nuevo contra la Corrupción, por la Honestidad y la Transparencia”*, logró instalarse como el principal candidato a gobernador de Córdoba de cara a las elecciones del 2 de septiembre del 2007.

Se presentaba como la contracara del viejo PJ de De la Sota. A pesar de que venía de esa misma estructura. Por su parte, el peronismo, que por entonces no tenía poder de fuego mediático, llevó como candidato a Juan Schiaretti. Otro ex cavallista y liceísta. Íntimo amigo de Mauricio Macri. Y de ambigua relación con el kirchnerismo.

Así, ambos llegaron a la fatídica noche del 2 de septiembre

del 2007, en la cual, en el recuento provisorios de los votos, mientras se imponía Juez por unos dos puntos, se cortó la luz en el Correo Argentino donde funcionaba la sala de carga de datos. Y como en una película, cuando regresó, Schiaretti pasó a ganar con una mínima ventaja del 1,1%. Todo demasiado turbio.

Inmediatamente después de conocer el resultado, Juez denunció fraude. Luego convocó a una multitudinaria marcha frente al Correo, pidió que se abran las urnas y la intervención federal del gobierno nacional a cargo de sus aliados Kirchner y Alberto Fernández. *«Nos robaron la elección. Tenemos la sensación, la certeza y las pruebas de que estos delincuentes nos robaron la elección»*, sentenció ante las cámaras de TN.

Sin embargo, acá comenzaron sus primeros traspiés. Primero, luego de cuatro días de mutismo, el gobierno nacional, que no podía impugnar una votación donde el ganador fuese un peronista, no acompañó el pedido de intervención del Juez. Y éste ofendido, inmediatamente rompió relaciones con su "amigo" Kirchner y Fernández.

"Que no me llamen de Buenos Aires para tranquilizarme como un chico. Hágase cargo, presidente de la corrupción de su gobierno, de Zannini, y de (Eduardo) Di Cola (director del Correo Argentino), que es su funcionario" amenazó un enojado Juez, olvidando los piropos y transversalismos.

De esta manera, no solo se generó una ruptura entre Juez y los K. Sino que esta última fuerza, que hasta ahora en Córdoba venía poniendo huevos en las dos canastas (Schiaretti y Juez), de la mano de Ricardo Jaime viró y se alió a Schiaretti. Quien la misma noche de su controvertido y ajustado triunfo, rápido de reflejos, lo primero que dijo fue: *"este es un triunfo del gobierno del presidente Kirchner"*.

Con quien entonces el gobierno cordobés mantenía negociaciones a través de Julio De Vido, para la contratación por parte de

EPEC de la ampliación de la usina Pilar con Electroingeniería. Que derivó en un escandaloso negociado con enormes sobrepuestos y máquinas defectuosas, denunciados por el mismo Juez. Aunque poco después, en sociedad con Macri, Schiaretti se transformó en enemigo de los K.

Ver [Electroingeniería: obras publicas cuestionadas, imputados arrepentidos, y offshores, una de ellas a nombre de un pariente del Papa](#)

En cuanto a Juez, sin la alianza con los K y sin cargo de poder alguno, se quedó al menos con una alta imagen pública sostenida hasta entonces por los grandes medios, un gran partido provincial con muchos diputados y órganos de control, y su vieja relación con Magnetto y compañía. Nada mal.

Sin embargo, todo empeoraría más. Y en poco tiempo todo esto también se le escurría por las manos. Comenzó en marzo del 2008, cuando el gobierno de Cristina Kirchner, apenas comenzó su primer mandato, sacó la polémica Resolución 125 a las exportaciones de soja.

Esta resolución motivó un largo y durísimo conflicto con las entidades del campo. Y fue el origen de la pelea entre el kirchnerismo y el Grupo Clarín, amigos y mentores de Juez. Conflicto ante el cual, en consonancia con el diario de Magnetto el ahora candidato de Juntos por el Cambio, se puso de lado de las entidades agropecuarias. Posicionamiento que hizo estallar por los aires el *"Partido Nuevo contra la Corrupción, por la Honestidad y la Transparencia"* que albergaba a muchos kirchneristas. Entre estos a su amigo e intendente Daniel Giacomino que se proclamó *"soldado"* de Cristina.

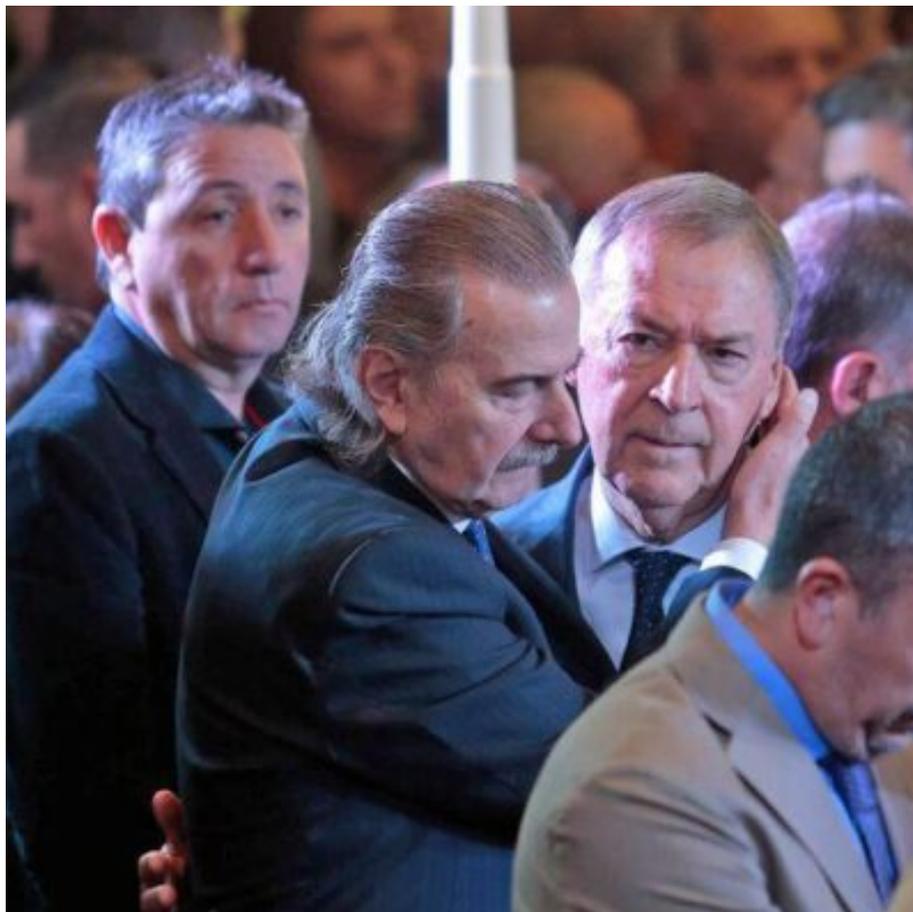


Luis Juez en el 2008 en TN-Clarín

Sin cargo, con su *"Partido Nuevo"* a la mitad, a Juez aún le quedaba la alianza con los ceos de Cimeco – Papel Prensa. La llave de oro que le dio su amigo Cavallo. Sin embargo, fruto de la pelea entre Clarín y el kirchnerismo está no solo también dejaría de funcionar. Sino que la pasaron a detentar sus archienemigos, De la Sota y Schiaretti, que con ella disfrutaron de una dulce venganza.

Fue a partir del 2009, cuando el kirchnerismo sancionó la Ley de Medios, para dársela por el coco a Clarín. Ley, que después de aprobada, pasó a definirse en los tribunales. Con lo cual el control de la justicia pasó a ser estratégico, tanto para el gobierno nacional como para Magnetto.

En ese marco, de todo o nada, De la Sota y Schiaretti tenían un as en la manga: el juez de la Corte Suprema de Justicia Juan Carlos Maqueda. Un abogado cordobés peronista, ex ministro de Educación y senador de De la Sota, que había llegado al máximo tribunal donde se iba a definir la Ley de Medios. Gracias a la rosca del ex gobernador cordobés con el presidente Eduardo Duhalde en 2003.



El ministro Juan Carlos Maqueda con Schiaretti en el velorio De de la Sota

Así, con el as Maqueda en la mano, y con una jugosa pauta oficial por parte del gobierno provincial, con la cual Juez no podía competir dado que se había quedado casi sin partido, el grupo Cimeco de Clarín – La Nación, que controla La Voz del Interior, Canal 12 y radio Mitre, se dio vuelta y comenzó a blindar la gestiones del peronismo de Schiaretti y De la Sota. Quienes alternando en el cargo pudieron consolidar su proyecto político. A la par que pasó a denostar a Juez en la misma proporción que antes lo había encomiado.

Este cambio de alianzas fue un golpe letal a su carrera política que entró en picada. Se limitó a una banca en el senado de la Nación sin mayor trascendencia. Aún así, en el 2011, hizo un acuerdo con el socialismo santafesino de Hermes Binner y formó el Frente Cívico y Social para enfrentar a su viejo archienemigo De la Sota, por la gobernación de Córdoba. Pero no le fue nada bien. Perdió ante el cacique peronista 29%

a 42%. Dejando claro que tener como respaldado al grupo Clarín pesa y mucho en política.

Tras esa dura derrota, en el 2015 Juez intentó regresar a la intendencia de Córdoba, en una alianza política con Olga Riutort. La ex esposa de José Manuel De la Sota, y actual candidata a diputados del Frente de Todos de Córdoba. La misma que él había denunciado en el 2002 cuando era fiscal Anticorrupción, y que una vez la llamó la *"Antoniny Willson"* de Córdoba.

Aunque esta vez le fue peor, salió cuarto, con el 15% de los votos. Detrás del periodista K Tomas Mendez, apoyado subrepticamente por De la Sota en consonancia con el radical Ramón Mestre. Quien birlándole de esa manera votos a Juez por izquierda y por derecha, logró su reelección con apenas el 32% de los votos. Una degradación absoluta.

Ver ["La tranza de Tomás Méndez y el gobernador De La Sota"](#)



Luis Juez y Olga Riutort

Con poca gravitación, en el 2015 se sumó a Cambiemos, prometiendo que se iba *"a matar para que Macri sea Presidente... Cuando decidí acompañar a Macri lo hice porque me*

convenció su gestión en la ciudad de Buenos Aires; ese modelo de gestión fue lo que me animó, a pesar de que ideológicamente puedo tener una historia distinta, a acompañarlo» agregó.

Poco después en noviembre del 2015, Macri fue electo presidente. Y Juez, en febrero del 2016 mediante el decreto 271/2016 fue designado embajador en Ecuador, contando con ello con un importante sueldo en dólares. Cargo al que tuvo que renunciar, por realizar comentarios discriminatorios contra los habitantes de este país, insinuando que eran unos "mugrientos".

Luego de eso, ni lento ni perezoso, mediante el decreto 195/18 Macri lo nombró titular del "Instituto Nacional de Capacitación Política" que dependía del Ministerio del Interior, a cargo de Rogelio Frigerio. Un auténtico conchabo que el funcionario cordobés mantuvo hasta el fin del gobierno de Mauricio Macri.

MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

Decreto 195/2018

Designaciones.

Ciudad de Buenos Aires, 08/03/2018

VISTO el artículo 99, inciso 7, de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 9°.- Designase, a partir del 2 de marzo de 2018, en el cargo de Titular del INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN POLÍTICA dependiente del MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, al doctor D. Luis Alfredo JUEZ (D.N.I. N° 16.743.205).

ARTÍCULO 10.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. — MACRI. — Rogelio Frigerio.

e. 09/03/2018 N° 14651/18 v. 09/03/2018

Ahora, en las PASO del 12 de septiembre pasado, cuando nuevamente ha resurgido la apatía política, con su viejo discurso de la "antipolítica" enfilado contra sus antiguos aliados los K, Juez ganó la interna de Juntos por el Cambio con el 57% de los votos. Lo hizo presentándose como "un Juez para Cristina", en una provincia profundamente anti K.

Apoyado por el joven simpático de la política construido por los grandes medios, Martín Loustau, no obstante ser el responsable del desastre de la 125, a la que Juez se oponía fervorosamente. Y tomando distancia de Macri, que intentó imponer su candidato Gustavo Santos, aliado con el vociferador de denuestos Mario Negri, quien parece ser una imitación de Juez.

Ver [Los malos cálculos de Martín Lousteau con su 125 125 para beneficiar a las cerealeras](#)

“Nosotros los cordobeses somos jodidos, no nos gusta que nos digan lo que tenemos que hacer. Pero no desde ahora, desde la época de la colonia. Nosotros no le dábamos bola al Virrey», bromeó en el programa de Mirta Legrand, un triunfante Juez, disparando dardos contra hasta quien hace poco daba su vida.

Y tras este triunfo, el actual candidato a senador de Cambiemos, pareciera que ha vuelto a ser un personaje clave para sus viejos amigos de Papel Prensa. Lo cual puede verse en el constante aire que Clarín y La Nación le dan al ex embajador de Macri.

Claro que tiene razones para hacerlo. Pues si por el senado de la Nación pasa alguna ley que los incomode, como el Proyecto de Ley que se presentó en agosto pasado para declarar Internet como servicio público esencial, lo cual afectaría los ingresos de Fibertel, Magnetto sabe que de entrada, con su ex amigo Juez, tiene un voto a favor suyo.

También sabe, y es lo más importante, que al no tener Schiaretti posibilidad de reelección y no tener por ahora un sucesor de fuste, hoy por hoy, tras el resultado de las PASO, Juez es el principal candidato a gobernador de Córdoba. Con lo cual, si se diera, a cambio de blindaje, la millonaria pauta oficial que ahora recibe de Schiaretti, que permite sostener a los medios del grupo Clarín cordobeses ahora en crisis por la competencia de las redes sociales, del 2023 para adelante estaría garantizada. Aunque nada se sabe en firme con Juez, el gran saltinbanqui de la política, con sus ocultos resortes que le permiten dar esos saltos por inverosímiles que parezcan.-